

0000024

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CENTRO EDUCACIONAL DE IDIOMAS Y ESPECIALIZACIONES ADMINISTRATIVAS CENDIA C.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "CENTRO EDUCACIONAL DE IDIOMAS Y ESPECIALIZACIONES ADMINISTRATIVAS CENDIA C.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 14 de septiembre de 1994, ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Intendenta de Compañías de Quito, Encargada, doctora Beatriz García Banderas, mediante Resolución N°94.1.1.1. 2728 de

19 OCT 1994

e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 2904, el 16-11-1994.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/10'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/12'000.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de reserva por revalorización de patrimonio \$/10'000.000,00.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el siguiente artículo de los estatutos sociales: "ART. 6.- El capital social de la compañía es de doce millones de sucres, representado por trescientas acciones ordinarias y nominativas de cuarenta mil sucres cada una".-

Quito, 13 de diciembre 1994.


Dr. Víctor Cevallos Yáñez
SECRETARIO GENERAL

EXT. 2262

 SYB/PCHT

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO